

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIANA MARIA GUTIERREZ RAMIREZ		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1098803066
NÚMERO CONTRATO:	1804	AÑO CONTRATO:	2025	
FECHA DE INICIO:	17/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31/12/2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar, realizar y apoyar jurídicamente al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en la ejecución de acciones y gestiones tendientes al cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo de la UAEGRTD bajo los lineamiento de Nivel Central y Nivel Territorial, la consolidación, análisis, digitalización y sistematización de la información de las providencias judiciales y el seguimiento al cumplimiento de las órdenes judiciales como enlace en la Dirección Territorial asignada, de acuerdo con la necesidad del servicio.				
NÚMERO DE PAGO	10	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	Antonio Agustín Martínez Ospino José Rafael Figueroa Rincón	
CARGO SUPERVISOR(ES):	Coordinador Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorio Director Territorial Magdalena Medio			
DEPENDENCIA:	Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorio Dirección Territorial			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	URT Nivel Central DT Magdalena Medio			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Realizar el seguimiento y control en la verificación del cumplimiento de los procedimientos internos establecido para el análisis de las providencias proferidas por los Jueces y Magistrados de restitución de tierras que contengan órdenes a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios notificadas a la dirección territorial.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó las siguientes actividades. Se asignaron y verificaron las siguientes sentencias nuevas con el fin de determinar las órdenes a cargo del fondo. • 680013121001202000127 De las mismas se requirió información para iniciar a ruta de atención a los beneficiarios	OBLIGACIÓN 1.pdf
2	Orientar y acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios desde el nivel territorial en el desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento de las órdenes judiciales impartidas por los Jueces y Magistrados de Restitución, así como el monitoreo de estas, de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello y la necesidad del servicio	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó las siguientes actividades: Se remitieron insumos a fin de dar respuesta a los diferentes requerimientos del Tribunal y juzgados: • respuesta requerimiento SATURNINO PADILLA. • respuesta requerimiento MARTHA DEL SOCORRO MARQUEZ. • respuesta previo incidente caso JUDIT VENITEZ. • respuesta previo incidente caso ELIZABETH RIVERA. • respuesta requerimiento MISAEEL GUTIERREZ.	OBLIGACIÓN 2.pdf



No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		• respuesta requerimiento caso JUAN CARLOS CALA. • respuesta requerimiento caso ISNARDO FAJARDO. • respuesta requerimiento caso BERNARDA JIMENEZ • respuesta requerimiento HILDA ALVAREZ. • respuesta requerimiento AIMER CUBIDES. • espuesta requerimiento BENJAMIN RODRIGUEZ • respuesta requerimiento caso MARIEN PINTO. • respuesta previo incidente caso EDIMA ATEHORTUA. • respuesta requerimiento MARIA EDILIA BECERRA. • respuesta requerimiento FRANCY HELENA BARRERA. • respuesta requerimiento SATURNINO PADILLA. • respuesta requerimiento ANA ELIDA MACHADO. • respuesta previo incidente caso YOLANDA GUTIERREZ. • respuesta requerimiento JUDIT BENITEZ. • respuesta requerimiento DORA RESTREPO.	
3	Actualizar y diligenciar las herramientas de gestión e información referentes a: (i) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo y (ii) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó las siguientes actividades.: • reunión de seguimiento bases nivel central. • bases diligenciadas nivel central.	OBLIGACIÓN 3.pdf
4	Realizar la Representación Judicial y extrajudicialmente los asuntos concernientes al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, cuando se requiera.	Se realizaron las siguientes actividades en representación del Grupo Fondo: • asistencia comité previo predio LA ESPERANZA • asistencia comité previo ALTAMIRA PUERTO WILCHES • asistencia comité previo entrega predio LOTE 6A.	OBLIGACIÓN 4.pdf
5	Suministrar los insumos que se requieran para las solicitudes de elaboración de avalúos, estudio de títulos, informes de caracterización y conceptos técnicos y cualquier otra	Para el cumplimiento de esta actividad se llevó a cabo las siguientes actividades: Estudio de títulos: • solicitud estudio de títulos FRANCY HELENA BARRERA.	



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 3 DE 7
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	información necesaria para la proyección de documentos técnicos en el marco del cumplimiento de órdenes contenidas en los fallos de restitución de tierras, cuando se requiera.	- solicitud estudio de títulos caso LUZ AYDEE PINTO Visitas de caracterización: - solicitud visita de caracterización ANA ELIDA MACHADO. Certificados: - solicitud impuesto predial caso ALCIRA SARMIENTO. - solicitud certificados alcaldía caso BERNARDA JIMENEZ. - solicitud certificado ambiental caso ALEYDA RAMIREZ. - solicitud certificado ambiental caso EDILMA ATEHORTUA. Avalúos: - solicitud avalúo caso SATURNINO PADILLA - solicitud avalúo caso BERNARDA JIMENEZ.	OBLIGACIÓN 5.pdf
6	Realizar el análisis, clasificación, actualización y diligenciamiento en la respectiva matriz del tipo de órdenes judiciales, incluyendo la remisión de las providencias de competencia del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, contactar a los beneficiarios, efectuar las presentaciones y seguimientos de los procedimientos administrativos, llevar a cabo las visitas y presentación de predios a los beneficiarios. De acuerdo con la necesidad propia del servicio y/o conforme al plan de actividades concertado con la entidad contratante.	Para el cumplimiento de esta actividad se llevó a cabo las siguientes actividades: - solicitud contacto custodio predio de interés caso LUIS JOSE GARCIA - solicitud predios disponibles caso ESTHER MARIA. - solicitud datos de contacto custodios actualización avalúos caso MARTHA DEL SOCORRO MARQUEZ.	OBLIGACIÓN 6.pdf
7.	Realizar las actividades que se requieran para la oferta, compra, transferencia y administración de predios, de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios de manera articulada con la Dirección Territorial	Para el cumplimiento de esta actividad se llevó a cabo las siguientes actividades: - programación entregas noviembre área catastral. - notificación área bienes reprogramación diligencia LOTE DE TERRENO - notificación área catastral reprogramación diligencia LOTE DE TERRENO - programación entregas noviembre área bienes - solicitud apertura convocatoria caso EDILMA ATHEORTUA. - reunión entregas pendientes DT. - solicitud publicación convocatoria caso MISAEEL GUTIERREZ.	OBLIGACIÓN 7.pdf



No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		• notificación área catastral diligencia de entrega LOTE 6A • notificación área bienes diligencia de entrega LOTE 6A • solicitud publicación convocatoria caso LEONOR CARVAJAL • proyección oficios entidades solicitud de predios caso MISAEEL GUTIERREZ. • proyección oficios entidades solicitud de predios caso ELIZABETH RIVERA. • programación entregas diciembre área catastral. • programación entregas diciembre área bienes.	
8.	Proyectar actos administrativos, memorandos, comunicaciones, modulaciones, recursos, solicitudes posfallo, efectuar notificaciones y/o comunicación de actos administrativos o cualquier documento que se requiera en cumplimiento de las actividades a cargo a cargo de la Dirección Territorial y del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, o acuerdo con la necesidad propia del servicio.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: Se proyectaron las siguientes resoluciones: • proyección resolución caso GERARDO RAMIREZ. • proyección resolución caso HILDA ALVAREZ. • proyección resolución caso JOSE DE JESUS JAIMES. • proyección resolución EDILMA ATHEORT UA. • proyección resolución de compra caso MARIA HORTENCIA ARGUELLO. Se comunicaron las siguientes resoluciones: • comunicaciones resolución caso ARTURO DÍAZ. • comunicaciones resolución GERARDO RAMIREZ. • comunicaciones resolución modificatoria MARLENE SUAREZ. • comunicaciones resolución JOSE DE JESUS JAIMES.	OBLIGACIÓN 8.pdf
9.	Realizar el acompañamiento y orientación necesario para otorgar: (i) la respuesta de PQRS y requerimientos judiciales, (ii) informes de avance y cumplimiento (iii) audiencias judiciales y, (v) respuestas a órganos de control y acciones de tutela.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: Se envió insumos de los siguientes casos, PQR y tutelas: • respuesta PQR caso HEREDEROS MARIO CARRIZOSA. • respuesta PQR caso JOSE DEL ROSARIO SANTIAGO • respuesta PQR caso EDILMA ATEHORTUA. • informe e insumos de tutela caso YOLANDA GUTIERREZ.	OBLIGACIÓN 9.pdf



No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Se proyectaron las siguientes respuestas a requerimientos de entes de control: • respuesta procuraduría DT. • envío impuesto predial a defensoría caso HERMINDA SANGUINO.	
10.	Realizar acompañamiento al interior de la Dirección Territorial y las dependencias misionales de la UAEGRTD a fin de promover el cumplimiento de las órdenes judiciales que son competencia de la entidad y que fueron ordenadas en el marco de las sentencias de restitución de tierras y derechos territoriales.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: • solicitud DCAT caso ANA ELIDA MACHADO • solicitud ejecutoria caso JOSE DE JESUS JAIMES. • solicitud ejecutoria caso MARIA EDILIA BECERRA. • solicitud ejecutoria caso EDILMA ATEHORTUA. • solicitud insumos catastrales avalúo BERNARDA JIMENEZ. • solicitud DCAT avalúo caso SAUL OCHOA. • solicitud DCAT avalúo caso LUZ AYDEE PINTO • solicitud legalización pago gastos notariales a defensor caso NELLY OSORIO. • solicitud DCAT caso ALCIRA SARMIENTO.	OBLIGACIÓN 10.pdf
11.	Impulsar acciones o gestiones bilaterales interinstitucionales que permitan subsanar los retrasos y/o obstáculos identificados en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en el marco de las sentencias de restitución de tierras, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: • estado de casos mesa con defensoría. • reunión preparatoria mesa bilateral. • asistencia mesa bilateral defensoría del pueblo.	OBLIGACIÓN 11.pdf
12.	Entregar los insumos documentales para la creación, manejo, sistematización y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: • traslado documental.	OBLIGACIÓN 12.pdf
13.	Apoyar las actividades que le sean asignadas referentes a la Restitución de Derechos	Para el cumplimiento de esta obligación en este periodo no se llevó a cabo ninguna actividad	



No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	Territoriales Étnicos y Colectivos.		
14.	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Para el cumplimiento de esta obligación en este periodo no se llevó a cabo ninguna actividad	
15.	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: 31 de octubre: reunión socialización enfoques diferenciales. 10 de noviembre: cifras cumplimiento de ordenes DT MM comité departamental. 11 de noviembre: reunión preparación subcomite. - Se realiza atención en las instalaciones de la Unidad sede Bucaramanga a los diferentes beneficiarios.	OBLIGACIÓN 15.pdf

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI
2	SI
3	SI
4	SI
5	SI
6	SI
7	SI
8	SI
9	SI

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL



DIANA MARÍA GUTIERREZ RAMÍREZ

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 7 DE 7
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

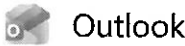
La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


ANTONIO AGUSTÍN MARTÍNEZ OSPINO
COORDINADOR GFRTT
SUPERVISOR


JOSE RAFAEL FIGUEROA RINCON
DIRECTOR TERRITORIAL MM
SUPERVISOR





Re: CUENTA DE COBRO NO. 10 NOVIEMBRE

Desde Ana Lorena Hoyos Salgado <ana.hoyos@urt.gov.co>
Fecha Jue 20/11/2025 11:22 AM
Para Diana Maria Gutierrez Ramirez <diana.gutierrezr@urt.gov.co>
CC Dayana Gomez Chaparro <dayana.gomez@urt.gov.co>; Deisy Yolima Hurtado Lizarazo <deisy.hurtado@urt.gov.co>; Clariveth Yesenia Martinez Rincón <clariveth.martinez@urt.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Se da visto bueno para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente

Ana Lorena Hoyos Salgado
Profesional GFRTT- Nivel Centrl
UAEGRTD

De: Diana Maria Gutierrez Ramirez <diana.gutierrezr@urt.gov.co>
Enviado: Thursday, November 13, 2025 8:00:00 AM
Para: Ana Lorena Hoyos Salgado <ana.hoyos@urt.gov.co>
Cc: Dayana Gomez Chaparro <dayana.gomez@urt.gov.co>; Deisy Yolima Hurtado Lizarazo <deisy.hurtado@urt.gov.co>; Clariveth Yesenia Martinez Rincón <clariveth.martinez@urt.gov.co>
Asunto: CUENTA DE COBRO NO. 10 NOVIEMBRE

Buenas noches Ana Lorena,

Te remito la cuenta de cobro del mes de noviembre de 2025, agradezco tu vb con el fin de continuar con el trámite en territorio.

Adjunto el link donde se encuentran subidas las obligaciones.

 [NOVIEMBRE 2025](#)

Cordialmente,

DIANA MARÍA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Profesional Grupo Fondo - Territorial Magdalena Medio
Carrera 33 # 54 - 85 Bucaramanga
Contactos 3165779448
Diana.gutierrezr@urt.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Agricultura



UNIDAD
DE RESTITUCION
DE TIERRAS